

«INCUNABLE»
NOTAS SOBRE UN OLVIDADO
PERIÓDICO SACERDOTAL,
FIEL TESTIGO DE SU TIEMPO
(1948- 1973)

JOSÉ MARÍA DÍAZ MORENO, S.J. ¹

RESUMEN: Se comienza señalando la novedad que supuso en su momento la aparición de este periódico sacerdotal, sus características y su finalidad. Se recuerdan algunos de los nombres de quienes lo hicieron. El recorrido del periódico se divide en tres apartados: el preconcilio, el concilio y el posconcilio. En cada uno de ellos se intenta recoger la principal aportación del periódico y la valoración de la misma.

PALABRAS CLAVES: Incunable, Sacerdocio, Concilio Vaticano II, Iglesia española, Crisis religiosa, Transición.

«Incunable»
Notes on a forgotten priestly daily, faithful witness
of its time (1949-1973)

ABSTRACT: It begins by remarking the innovation the launching of this priestly daily meant at its time, its characteristics and its purpose. The names of some of those who intervened in its making are recalled. The running through of the daily is divided in three sections: the pre-council, the council and the post-council. The main contribution of the daily is gathered in each one of these sections as well as its assessment.

KEY WORDS: Priesthood, Second Vatican Council, Spanish Church, Religious Crisis, Transition.

¹ Profesor Emérito de las Universidades Pontificias Comillas-Madrid y Salamanca.
Email: dimo@core.upcomillas.es

1. UNA BOCANADA DE AIRE FRESCO

1.1. UN HALLAZGO INESPERADO

De manera casual, y sin pretenderlo, encontré en la Biblioteca de nuestra Universidad la Colección completa del *Periódico Sacerdotal Incunable*, desde el número 1 (mayo 1948), hasta el que puso final a esta recordada publicación (octubre 1976). Fue una agradable sorpresa y, sin querer, en mi memoria y en mi corazón se agolparon los recuerdos. Hoy ya es muy difícil comprender lo que, para los entonces jóvenes seminaristas, religiosos y sacerdotes, significó la lectura mensual de este periódico. Quienes pueden compartir conmigo los años y los recuerdos, no verán en mi afirmación una exageración, deformada por los años que han pasado tan veloces. Afirmando que para muchos de nosotros leer *Incunable* significó como el dejarnos acariciar por una bocanada de aire fresco. Hay que hacer un esfuerzo de imaginación para situarse en lo que significaba, en los años en que estudiábamos Filosofía y Teología escolástica (neoescolástica), en un ambiente absolutamente cerrado, ponernos en contacto con un pensamiento que iba mucho más allá de la desfasada problemática que nos presentaban aquellas tesis que había que estudiar y de las que había que examinarse. Nos movíamos y vivíamos en un clima intelectual que presentíamos estaba desfasado y que la vida y el pensamiento había tomado otras direcciones. Cuando se habla de la crisis de las Facultades de Estudios Eclesiásticos, de los Seminarios Mayores y de los Estudiantados de Religiosos, con relativa frecuencia, se toma como tiempo inicial el inmediato postconcilio. Creo sinceramente que el malestar venía de mucho más lejos y hay que adelantarlo, al menos, un decenio. Comienza con la segunda mitad del siglo xx. Desde luego, estoy convencido de que, en lo que esta crisis, profunda y larga, tuvo de negativo, el Vaticano II fue totalmente inocente. No se le puede culpar, porque, como ya he indicado, el malestar, a veces con síntomas de asfixia, venía gestándose desde hacía muchos años. A lo más, como en tantos otros aspectos, el Concilio hizo que emergiese a superficie, lo que llevaba años en el fondo de un malestar profundo y nocivo.

1.2. FINAL DE UN TIEMPO

Cuando en mayo de 1948, aparece el primer número de *Incunable* se puede afirmar que todavía se vivía el exagerado idealismo, perfectamente comprensible, que caracterizaba los ambientes eclesiales de la España de

la posguerra civil. Basta abrir el número correspondiente a junio de 1948 y leer la columna dedicada a «Franco-Perón-Trujillo». En esa columna se expresa la satisfacción porque ya han pasado «los tiempos de un liberalismo sectario, o cuando menos hipócrita» y que sean tres Jefes, de tres naciones de raza hispánica, quienes ante la faz de un mundo olvidado de los valores del espíritu, proclamen con viril reciedumbre la posición correspondiente del Estado en lo que toca a sus deberes religiosos. En pueblos totalmente católicos no cabía otro estado de relaciones que el de «tesis», pero fue necesario entrarnos en el siglo xx, para que unos hombres providenciales fuesen, a la par que defensores y caudillos de su pueblo, adalides de la Iglesia de Dios»². Así se pensaba en aquellos años y así se expresaban nuestros maestros, cuando tenían que referirse al tema, siempre actual y siempre problemático, de las relaciones Iglesia-Estado. En este punto, como en tantos otros, *Incunable* da fe de ello y hace más meritoria la evolución que muy pronto se advertirá en sus páginas.

1.3. UNA REVISTA-PERIÓDICO SINGULAR

La singularidad de este periódico creo que hay que buscarla y encontrarla, en la comparación con otras revistas para sacerdotes que ya existían desde hacía muchos años (*Revista Eclesiástica*, *Sal Terrae*, *Resurrexit*, *La ilustración del Clero*, etc.). En esas revistas se ofrecía a los sacerdotes, por parte generalmente de profesores de teología, derecho canónico, filosofía y espiritualidad, un cierto magisterio o información cualificada sobre temas o problemas de actualidad religiosa. *Incunable*, como signo diferencial, se presenta, tendremos ocasión de insistir en ello, como un periódico hecho *por sacerdotes para sacerdotes*, como un medio de comunicar vivencias y experiencias. Posiblemente fue esta característica diferencial el principal atractivo y el motivo de una espontánea simpatía, cuando pudimos conocer esta publicación, tan diferente de las anteriormente citadas, hasta en su

² *Incunable* 2, junio 1948, p. 3. En el número siguiente (verano de 1948), bajo el significativo título de «Montañas nevadas, banderas al viento» se dedica una página entera a los Campamentos del Frente de Juventudes, como una «feliz coyuntura de apostolado» y se aportan, entre otros, los siguientes datos: «Total de acampados sobre los que se ha actuado: 70.051; capellanes asistentes: 345 y seminaristas cooperadores: 145; misas celebradas: 5.840; comuniones repartidas 135.216, entre ellas 854 Primeras Comuniones», *l. cit.*, p. 5.

En las citas que haré de *Incunable*, me limito a señalar el número, mes y año. Cuando no indico la página, se entiende que se trata del «Editorial» que, salvo raras excepciones, se publica siempre en la página primera.

misma presentación tipográfica³. Los que escribían conocían muy bien, por haberlo vivido, el ambiente, las carencias y apetencias de aquellos para quienes escribían⁴. Con el valor añadido de que, como nota específica, buena parte de ellos, habían tenido la suerte de conocer personas y ambientes que para la mayoría de los que les leían eran totalmente desconocidos.

1.4. RAZÓN DE SER Y FINALIDAD

Los objetivos y el método quedan absolutamente clarificados y expuestos desde los primeros números de la publicación: «Este grupo de diversos sacerdotes de diversas regiones y diócesis somos símbolos de la hermandad de todo el sacerdocio español, intentaremos trazar una línea de orientación clara en el pensamiento religioso moderno. No nos apartamos de las enseñanzas tradicionales, pero queremos concrecionarlas, amoldarlas, darles matiz viviente, actual para el mundo en que nos desenvolvemos...» Este Periódico, se presenta «con aire revolucionario tal vez, pero en el fondo nada más que con el espíritu vitalista de la Iglesia de Cristo»⁵. Consolidada la publicación, y en vísperas de cumplir los primeros cinco años, reafirman el carácter y finalidad sacerdotal en términos inequívocos ya que aseguran: «Escribimos para sacerdotes. Aún más: escribimos y pensamos en los sacerdotes a quienes su obligada ausencia de los grandes núcleos de población y de los ambientes intelectuales aíslan de muchísimos de los problemas que en esos ambientes se produce. Queremos abrirles otros horizontes, ponerles en contacto con iniciativas de España y del extranjero, hacerles vivir, en cuanto se pueda, el ambiente de Roma, hacerles sentirse solidarios de los problemas que otros muchos hermanos suyos viven y padecen en ambientes muy diferentes del suyo»⁶. El espíritu sacerdotal lo entienden quienes hacen *Incunable*, como «vivencia de la gracia que llegó a nuestras almas por la

³ Desde 1948, hasta 1961 (n.º 1-151) el periódico se presenta con un inusual formato (43x30), en este género de publicaciones eclesiológicas y muy parecido al formato más común de los diarios de la prensa diaria. ¿Fue ésta una de las razones para, desde el principio, no denominarlo revista, sino periódico? Es posible, aunque, cuando anuncian el cambio de formato, lo justifican en la petición de los lectores y la facilidad para la encuadernación (n.º 153, enero de 1962, p. 5).

⁴ Baste, como ejemplo, la sorpresa que suponía para los que nos encontrábamos en aquellos ambientes tan estrechos y limitados en sus horizontes, poder leer en el n.º 158, junio de 1962, una presentación tan sugestiva de THEILARD DE CHARDIN, bajo el sugerente título: «El P. Theilard de Ch., no apto para seminaristas». Muchos de nosotros conocimos, gracias a *Incunable* que existían K. RAHNER, VON BALTHASAR, Y. CONGAR, M ORAISON, etc.

⁵ *Incunable* 1, mayo de 1948, p. 3.

⁶ *Incunable*, 46, diciembre de 1952.

imposición de las manos, como inquietud por el tiempo que nos ha tocado vivir, estas palabras quieren siempre explicar nuestros pasos»⁷.

2. UN CURIOSO ITINERARIO Y NOMBRES PARA EL RECUERDO.

2.1. CONEXIÓN CON LA UNIVERSIDAD PONTIFICIA

La relación con la Universidad Pontificia de Salamanca es evidente⁸. El periódico, en su primer número, se presenta como «Revista de la Residencia Jaime Balmes de Salamanca»⁹. Pero, en el siguiente número, como editores aparece simplemente: «Colegios Mayores Sacerdotales de la U. P. de Salamanca»¹⁰. En el número 32, de enero 1952, cambia la expresión y bajo el título se dice «Periódico Sacerdotal. Universidad Pontificia. Salamanca» y en el número 40 (mayo 1952) se omite la referencia explícita a la Universidad Pontificia y aparece simplemente como «Periódico Sacerdotal. Salamanca.» En el número 54, la expresión aun se simplifica más, ya que sólo aparece como subtítulo: «Periódico Sacerdotal». Estas curiosas variantes quedan explicadas cuando los redactores afirman que el comienzo de *Incunable* pudo parecer excesivamente salmantino, pero en cada número se ha ido ensanchando el horizonte y el periódico «quiere ser de todos para todos». Una muestra de ello, es la publicación de artículos que provienen de Roma, Comillas, Granada, etc. Por aquí seguiremos, afirman, «incorporando a nuestro Periódico, con verdaderos brío, cuanto sea sacerdotal»¹¹.

⁷ Ibid., n.º 5-6, noviembre y diciembre de 1948, 1. En el n.º 54, agosto-septiembre 1953, al cumplirse los cinco años del periódico, J. M. JAVIERRE, con su personal e inigualable estilo, nos describe detalladamente cómo nació *Incunable*.

⁸ En la presentación del primer número, titulada «Aquí estamos» hay una referencia explícita a la tradición universitaria salmantina y a su gloriosa existencia «por la claridad teológica que a raudales brotaba de mentes insignes». La «nueva Salamanca» quiere responder a lo que Pío XII espera de ella: «una cruzada de mentes que traiga claridad y orden, vitalidad y contenido al caos intelectual del siglo, aires de cristiandad a la humanidad derrotada» (ibid.).

⁹ Se anuncia que se publicarán nueve números anuales, más uno extraordinario en el verano. La suscripción anual es de 10 ptas. y el número suelto costaba 1,50 ptas.

¹⁰ En la última página se hace notar que se publica como «Suplemento al Boletín Oficial del Obispado de Salamanca».

¹¹ En el n.º 7, enero de 1949, esta apertura fue una realidad, desde los primeros números y es fácil encontrar colaboraciones de Dominicos, Jesuitas, Paules, Redentoristas, Escolapios, etc. Me resulta indicativa de esta ancha apertura, y obviamente muy grata, la atención que, partir de 1965, *Incunable* dedica al P.P. ARRUPE, recién elegido

El carácter y objetivo sacerdotal del periódico, de ninguna manera lleva consigo que la pastoral y la evangelización pasen a un segundo lugar, sino que estará siempre muy presente, pero «no como recetario, ni pura teoría o ensoñaciones, sino como fecundo contacto con la realidad», siendo, en la misión pastoral, «compañero fiel, confidente discreto, amigo fino y leal, hermano entrañable de esos miles de sacerdotes que, dispersos por toda España, constituye lo mejor entre el público que aspiramos conquistar»¹². Muy pronto se dan cuenta que aquel *Incunable* «tímido y escurridizo, una hoja de unión entre Antiguos Alumnos de la Universidad Pontificia, se ha convertido en un auténtico órgano de expresión sacerdotal». Complementariamente, quienes lo hacen aseguran que no quieren hacer un periódico perfecto, sino que sólo pretenden «sin engolamientos, ni citas, ni historias, que nuestros hermanos los curas de vanguardia se sientan como en su casa». Esto es lo que cuenta, en último término, aunque haya quienes «sentados en sus despachos fiscalicen nuestras faltas» y no estén de acuerdo con lo que se escribe en el periódico¹³.

El año 1963, ya con una larga experiencia a las espaldas, el periódico reflexiona muy sinceramente sobre la línea de *Incunable*, porque se le ha acusado o de «carecer de línea» o de haber abandonado la línea crítica de los primeros números. La Redacción entiende que «no tiene razón en todo» y «parece lógico que haya quienes nos rectifiquen» porque entienden que entra dentro de la misión de un periódico sacerdotal «educar para un diálogo constructivo,» que se pone de manifiesto en cada número, con mucha más valentía que «la de los autores o artículos anónimos (...), sin la gallardía suficiente para afrontar siquiera esa mínima responsabilidad de decir a la Redacción de quién se trata»¹⁴.

General de la C. de Jesús. Cfr. entre otros, los n.º 248, mayo de 1970, p. 3; n.º 265, noviembre de 1971, p. 5; n.º 280, marzo de 1973, p. 19; n.º 291, febrero de 1974, pp. 32 y 29; n.º 301, enero de 1976, p. 21; etc.

¹² En el n.º 8, febrero de 1949, 1. En el número siguiente, de marzo 1949, vuelve a insistir en su empeño en ser fieles a la tradición, pero en lenguaje actual (*l. cit.*, 1 y 2). Es notable el empeño en dejar claro que *Incunable* es de todos. De esta realidad, ya desde los comienzos es una prueba la abundancia de correspondencia que recibe el Consejo de Redacción y confiesa que «nos podemos daros remedio para todo, pero sí os daremos aliento y afecto» (n.º 10, abril de 1949).

¹³ En el n.º 12, junio de 1949. Esta idea se vuelve a repetir en el editorial del número de octubre titulado «Queremos jaleo», ya que buscan el contraste de opiniones y no convertir *Incunable* «en un fósil» (n.º 13, octubre de 1949). Se trata de ideas casi permanentes y repetidas para que nadie se llame a engaño. En este sentido es muy claro y definitivo lo que, más adelante afirman que quieren, ante todo, *un periódico sacerdotal* y que todo lo demás vendrá por añadidura y, si no es así, desde este momento «repudian toda técnica, perfección, amenidad e interés» (n.º 18, febrero de 1950).

¹⁴ En el n.º 167, abril de 1963, pp. 1 y 26.

2.2. NOMBRES PARA EL RECUERDO

En la presentación que estoy haciendo de *Incunable*, para los que no lo conozcan, quiero señalar otra nota poco común en periódicos y revistas eclesiales. Me refiero al hecho singular de que no aparecen los nombres de quienes dirigen y hacen el periódico, a pesar de que, desde los primeros números, encontramos artículos firmados y otros anónimos. Entre los firmados unos aparecen con el nombre y apellidos del autor y en otros se oculta bajo un seudónimo. Pronto empiezan a aparecer cartas al Director, aunque propiamente no se conoce su nombre¹⁵. Para encontrar la primera mancheta con los nombres del Director y del Consejo de Redacción, tenemos que llegar al Suplemento del número 26, noviembre-diciembre de 1950. Es decir, cuando el periódico lleva ya publicándose regularmente más de un quinquenio. Propiamente, sólo a partir del número 37 de febrero de 1952, esta mancheta aparece ya de modo regular en todos los números¹⁶. No sabemos a qué se debe la tardía aparición de los nombres de quienes hacían el periódico.

En relación con el director y el consejo de redacción de *Incunable*, sólo quiero hacer dos breves anotaciones:

1. *Lamberto de Echeverría*, Catedrático de Derecho Canónico en las Universidades Pontificia y Civil de Salamanca, aparece como Director, desde 1950 hasta la muerte del periódico en 1976. Creo que fue el director desde el primer número, hasta el último. Los que tuvimos la suerte de conocerle y de ser amigos suyos, podemos dar testimonio fehaciente de que fue animador y gestor de muchas importantes iniciativas en la Iglesia española del preconcilio y posconcilio. Fue un hombre ejemplar, al cual creo que no se le ha hecho justicia resaltando su acusada personalidad y su obra, plural e importante.
2. La lectura de las manchetras de *Incunable* a lo largo de su publicación, a los que aun vivimos, nos trae el recuerdo afectuoso y agradecido de tantas personas que fueron auténticos sacerdotes y líderes religiosos en la España de aquellos años. Sin querer, ni de lejos, ser exhaustivo, me basta recordar, junto a L. de Echeverría, los nombres de J.

¹⁵ Así en el n.º 13, octubre de 1949, p. 15; n.º 15, noviembre de 1949, p. 3; n.º 18, febrero de 1950, p. 2; y n.º 24, agosto-septiembre de 1950.

¹⁶ En el suplemento citado de 1950, 22, aparece como director Lamberto de Echeverría, vicedirector, Vicente Puchol y como asesores de dirección, Manuel Aparici y Ángel Morta. En el n.º 30, abril-mayo de 1951, se añaden a los anteriores J. M. Javierre, como redactor jefe, Diego de Esquivel (seudónimo de L. de Echeverría), como administrador y como redactores: L. Sala Balust, Carlos Castro, P. Martín, Antonio Navarro, A. González, V. Vilar, J. M. Cirarda, Casimiro Sánchez Aliseda, Jaime Sáez, José de Salazar, J. Cerriño, M. García Castro, Justo Fernández, Librado Callejo y Manuel Avezuela.

M. Javierre, Casimiro Sánchez Aliseda, A. Montero, Vicente Puchol, Manuel Aparici, J. M. Cirarda, José de Salazar, Luis Salas Balust, M. Useros, J. M. Burgos, J. M. Pérez Lozano, V. Arbeloa, S. Blanco Piñán, C. Floristán, A. González. Montes y tantos otros ¹⁷. Son nombres y personas que, a las generaciones más jóvenes, apenas les dirán nada muchos de ellos, pero sí, y mucho, a los que les conocimos, tratamos y admiramos.

2.3. MÉTODO Y OBJETIVO DE ESTAS NOTAS

Presentar lo que significó *Incunable* en sus casi treinta años de existencia en la necesaria brevedad de un artículo, es ciertamente una pretensión imposible. Quizás sea una exageración provocada por mi admiración y por el mucho bien que debo a *Incunable*, pero sinceramente creo que *merecería escribirse su historia*, completa y detallada, por lo que tiene de significativa y de ejemplar. Aquí queda esta sugerencia, como tema de investigación y tesis doctoral. Mientras esa historia no llegue, y como modesta contribución a que *Incunable* no quede en el olvido total, he ido repasando cada uno de los números de este singular periódico y puedo testimoniar que ha sido para mí, una profunda y agradable vivencia de tiempos que he vivido y que, de alguna manera, han condicionado mi propia vida. Tras haber considerado diversas posibilidades, para dar una cierta unidad a estas notas, me decido a dividir las en tres períodos en torno siempre del Concilio Vaticano II. En cada uno de los períodos a los que voy a referirme, me apoyo en los Editoriales de *Incunable* como auténticas expresiones del pensamiento de aquel grupo de redactores con los que muchos nos sentíamos identificados y muy bien representados ¹⁸. Fueron, durante años, como nuestros portavoces. Pretendo recoger, en cada uno de los apartados, los textos mismos del periódico, como una *breve e incompleta antología* que facili-

¹⁷ De todos ellos, creo que sólo están entre nosotros don Antonio Montero Moreno, Arzobispo Emérito de Mérida, Badajoz y Mons. A. González Montes, actual Obispo de Almería. *Incunable* dedica oportunas y sentidas notas necrológicas en las inesperadas muertes de Sánchez-Aliseda (n.º 131, abril de 1960), Salas Balust (n.º 193, julio de 1965), Puchol (n.º 213, mayo de 1967) y Pérez-Lozano (n.º 303, marzo de 1975).

¹⁸ En los índices del periódico que se fueron publicando, a partir de 1954, aparece el nombre del autor del «Editorial». Salvo los que corresponden a los seis primeros números, cuyo autor es J. M.^a JAVIERRE, prácticamente la totalidad de los editoriales son de L. DE ECHEVERRÍA, aunque no los firma. Pero entiendo que, al aparecer también, y con frecuencia, artículos firmados por el mismo LAMBERTO, el «Editorial» refleja no sólo, ni quizás principalmente, su pensamiento, sino el del consejo de redacción. Por esta razón los escojo como guía en mi re-lectura de nuestro periódico.

te a quienes no tienen posibilidad de acceder a la colección del mismo, poder conocer, aunque sea muy parcialmente, no sólo el pensamiento, sino también el estilo peculiar de *Incunable*.

3. EL PRECONCILIO

3.1. FINAL DE UN TIEMPO ECLESIAL, SINGULAR E IRREPETIBLE

Ya he aludido a ello. Quienes hacen *Incunable* son perfectamente conscientes, y así lo manifiestan, de que se encuentran en el final de un tiempo eclesial, sobre todo en lo que respecta a la Iglesia de España, que empieza a cambiar. Sienten la responsabilidad del cambio, desde el ángulo preciso de la misión sacerdotal. Se sienten responsables de un legado que ellos han recibido y ante el cual la actitud no puede ser el inmovilismo, sin la menor inquietud por lo que necesariamente cambiará. Tienen clara conciencia de que algo está cambiando y aspiran a «ofrecer, desde el ángulo de vista sacerdotal, la panorámica de nuestro tiempo, destacando perfiles, con frecuencia ignorados y señalando el latido emocionado y tierno que da valor a la vulgaridad». En el final de los años cuarenta, el ambiente es todavía *triumfalista*. Por eso, se preguntan: «Qué vamos a hacer con esta juventud magnífica que Dios ha puesto en nuestras manos»¹⁹. Entienden que la actitud prevalente en ese tiempo tiene que ser una actitud renovadora que encuentre caminos nuevos, aunque llenos de moderación, discreción y respeto a la jerarquía de la Iglesia²⁰. La visión eclesial, al iniciarse la segunda mitad del siglo xx, no puede ser más optimista y esperanzadora porque la Iglesia se encuentra «luchando bravamente en el terreno de la ciencia, desarrollando más y más el precioso depósito de la fe y el dogma, perfeccionando su disciplina, predicando en los pueblos más remotos, desafiando las persecuciones más atroces, sintiendo en sus entrañas el hervor de la santidad personal de muchos de sus miembros, convocando en paz a todos los pueblos»²¹. El panorama es todavía enormemente positivo y alentador: «Nuestras Iglesias están llenas, los sacramentos frecuentados, la predicación oída en mayor

¹⁹ Cfr. n.º extraordinario del verano de 1948.

²⁰ Cfr. n.º 14, octubre de 1949.

²¹ El n.º 23, julio de 1950, da testimonio de la vitalidad de la Acción Católica Española en sus diversas ramas, aunque pide una adecuada renovación de sus cuadros dirigentes. Cfr. también el n.º 73, abril de 1955, p. 6.

abundancia, la sensibilidad cristiana más despierta, el pueblo cristiano vibra al unísono con la Iglesia»²².

Pero, a pesar de esta visión tan positiva, presienten el cambio y la amenaza de una división interna en la Iglesia. De ahí su llamada a lo sobrenatural porque «o el mundo vuelve a Dios o se deshace fragmentado en mil pedazos»²³. En este período no faltan notas críticas²⁴. A este respecto es llamativo el interrogante que abren en torno al triunfalista Congreso Eucarístico internacional de Barcelona en el año 1952: «¿No se habría podido hacer más para lograr que el Congreso fuese instrumento de captación de indiferentes, en lugar de limitarse a enfervorizar a los que ya creen?»²⁵. Y acusan, como un defecto de la acción pastoral, «dejarse conducir por la ley del menor esfuerzo, proyectando nuestra acción sobre los que ya tenemos a nuestro alcance, olvidándonos de los otros»; lo cual sería una demostración de una cierta incapacidad para acercarnos a los que «no creen y no practican». En referencia particular al ambiente sacerdotal en el que *Incunable* quiere moverse siempre, su diagnóstico en estos años preconcienciales es muy realista y asegura que «el diagnóstico dista mucho de ser alentador, al ver sumido a muchos sacerdotes en «nacionalismos estrechos» y en «mezquindades» que son incompatibles con «una vida apostólica sacerdotal, tal como nosotros la concebimos» y es una «clara señal de decadencia»²⁶.

Ya en tiempos más cercanos al Vaticano II, apoyándose en la primera, y entonces reciente, Encíclica de Juan XXIII, *Ad Petri Cathedram* (29 de junio 1959) describen, con rasgos duros y expresivos, la ignorancia religiosa de nuestro pueblo, como una «llaga abierta en el costado de la Iglesia», y que convierte la misión sacerdotal en «una misión a bautizados». Por ello, muestra su dolor, en un significativo «Editorial», ya que no ven en los sacerdotes «señales de una inquietud paralela a la gravedad extraordinaria de la situación»²⁷.

²² En el n.º 19, marzo de 1950.

²³ En el n.º 14, noviembre 1949; y el n.º 15, enero de 1950. La llamada a vivir plenamente en comunión con la Iglesia católica, le lleva a expresiones muy radicales: «El factor sobrenatural está representado en la práctica, sea lo que sea de las especulaciones teóricas en la Iglesia católica. Fuera del cristianismo o hay nada. En el protestantismo, descomposición. En gran parte de la ortodoxia, servilismo. Sólo en la Iglesia católica perseguida, ultrajada, representa una esperanza» (n.º 16, febrero de 1950).

²⁴ En el n.º 75, junio de 1955, p. 2, A. MONTERO, escribe una muy interesante «Carta a los curas andaluces» que tendrá un amplio eco en los números siguientes. Se complementa esa visión, con un extenso artículo de mi inolvidable profesor de teología moral en mi querida Facultad de Granada, el P. ULPIANO LÓPEZ, S.J., sobre su «Visión pastoral de Andalucía» (ibid., pp. 7-8).

²⁵ En el n.º 40, mayo de 1952.

²⁶ En el n.º 60, marzo de 1954.

²⁷ En el n.º 123, agosto-septiembre de 1959.

Por esos mismos años se advierte la preocupación por sensibilizar y comprometer a los sacerdotes españoles con el *ecumenismo*. En octubre de 1959, con ocasión del «Domund», *Incunable* se siente portavoz «de los más desgraciados» y culpa de que el Evangelio no haya llegado todavía a todo el mundo, a la escandalosa división de los creyentes en Cristo porque «la culpa de esa situación es, en gran parte, la desunión entre los cristianos». En consecuencia lógica, animan a trabajar por la unidad de los creyentes en Cristo, ante el ejemplo del Juan XXIII quien «ha dado pasos gigantescos en busca de esa unidad», como lo demuestra su primera encíclica ²⁸.

En agosto de 1958 se publican los índices de los números publicados desde mayo 1954 a diciembre de 1957. Con esta ocasión, se hace un detallado balance del camino recorrido. El resultado es absolutamente positivo ya que, examinados en su conjunto los datos que presentan, resultan muy consoladores, porque demuestran que continúan nuestras páginas abiertas a todos, tal y como habían afirmado al comentar los anteriores Índices. Ahora, aseguran que *Incunable*, como todo lo que es vivo:

«Va cambiando y necio sería negar que hay profunda diferencia en la temática y en las firmas y hasta en muchas cosas de la presentación, entre los primeros números y los actuales. Nada hay de malo en esto, pues otra cosa sería proclamar que el periódico ha empezado anquilosarse. (...) Pidan los lectores a Dios que este periódico continúe siendo suyo, hecho entre todos, inserto en la realidad, abierto cordialmente no sólo a lo que puede venir de otras tierras, sino también a toda clase de personas. Que, al fin y al cabo, esto es lo que, acertando a veces y sin lograrlo otras, venimos siempre intentando» ²⁹.

3.2. RAPIDEZ DEL CAMBIO

El periódico registra la rapidez del cambio, como un cualificado signo de los tiempos. Lo concretan en un hecho que se hizo problemático en el clero de aquellos años: las diferencias de pensar, sentir, querer y comportarse

²⁸ En el n.º 125, octubre de 1959, tres meses más tarde, en el n.º 128, enero de 1960 vuelve a insistir en la misma idea y preocupación, al celebrarse en ese mes la semana de oración por la unidad de los cristianos, y empieza por señalar que «la meditación sobre la unidad rota, ha de traer consigo una auténtica pena, un desgarramiento interno; un auténtico sufrimiento para todos y cada uno de nosotros. Nacidos cuando ya la desunión estaba consumada, nos parece casi natural esta situación que, sin embargo, es dramáticamente sangrante». En ese mismo número y en esa misma primera página aparece una foto del Abbé Paul Couturier, recién fallecido, gran apóstol de la Unidad, como los atestiguó el Card. Gerlier, Arzobispo de Lyon, en sus funerales en los que estaban presentes pastores protestantes, anglicanos y ortodoxos.

²⁹ En el n.º 112, septiembre de 1958.

entre lo que se entendía como «clero viejo» y «clero joven». Se trata de una realidad hondamente vivida en aquellos años³⁰. La línea divisoria creo que hay que situarla entre el clero que había vivido los años duros de la Segunda República y de la Guerra Civil y especialmente los que habían sufrido en propia carne la persecución religiosa en la zona denominada roja, y el clero que, o había vivido muy de jóvenes esa realidad, o simplemente no la habían conocido. Es un tema sobre el que *Incunable* vuelve repetidamente, intentando huir de absurdas simplificaciones. En tiempos más cercanos al Vaticano II, esa diferencia se concreta en el problema menor, pero significativo como era ser fieles a la sotana o el abandono de la misma³¹. Tras estas concretizaciones que pueden considerarse como puntos episódicos, sin mayor transcendencia, se esconde algo más importante y de mayores consecuencias: la diferencias de mentalidad apostólica. Desde muy pronto, surge la necesidad de establecer una clara diferencia entre unidad y uniformidad³². Se trata de una confusión con una larga historia en la Iglesia, sobre todo española. En este sentido, resulta del máximo interés para comprender la situación religiosa española de los años cincuenta del siglo pasado, leer detenidamente y meditar las observaciones de A. Montero, una de las columnas más firmes y emblemáticas de *Incunable*, en las que denuncia con claridad otros de los peligros que se anunciaban en el horizonte de aquellos años: ver más las sombras que la luces que se iban encendiendo³³.

³⁰ Cfr. J. M. JAVIERRE, «Cómo éramos los curas hace veinticinco años», n.º 83, junio de 1973, pp. 16-17.

³¹ La Instrucción de los Metropolitanos de septiembre de 1956 y comentario de *Incunable* en el n.º 97, mayo de 1957; n.º 163, septiembre de 1962, p. 29; n.º 92, junio de 1965, p. 37. En julio de 1952, aparece, en primera página, un largo artículo firmado por el director sobre «modernidad sacerdotal» que es una valiosa y válida muestra del cambio efectuado en las nuevas promociones que estudiaban en los Seminarios y Facultades Eclesiásticas (n.º 42, julio de 1952, pp. 1 y 7).

³² «Conocemos ciertamente la existencia de auténticas exageraciones *uniformistas* de quienes quisieran que existiese un solo camino, el suyo, una sola vocación, la suya, unos solos medios, los que ellos utilizan. No sabemos si alguna vez se deslizará alguna manifestación de esta tendencia *uniformista* en nuestras páginas. Pero queremos que quede bien claro que no es éste nuestro espíritu, sino el admirar, el querer entrañablemente, el estimar profundamente, la vocación con que cada uno procurará servir al Señor por el camino al que fue llamado» (n.º 63, junio de 1954).

³³ «Se escribe y se vuelve a escribir sobre el catolicismo español, sobre su intransigencia, su burguesía, sobre su preteritismo, sobre su hojarasca procesional, sobre su defectos. Buena parte de la producción literaria de signo religioso que se registra últimamente entre nosotros, me da la impresión de ser excesivamente negativa, indocumentada en ocasiones y de escasa originalidad casi siempre» (n.º 64, julio de 1954). Cfr. n.º 161, octubre de 1962 con las oportunas respuestas de A. MONTERO a las observaciones que había recibido. Cuando en 1969, don Antonio Montero, es nombrado Obispo Auxiliar de Sevilla, *Incunable* le dedica un editorial en el que hace una exacta semblanza de su per-

3.3. LA CRISIS DE LOS SEMINARIOS

Incunable, en su momento, comienzo de los años cincuenta del siglo pasado, tomó nota de la evolución realizada en los seminarios, no sólo en su *habitat* —«ya no son nuestros seminarios esos viejos caserones sumidos en un ahogo de soledad y de misterio»— sino también y principalmente en la dinámica de la formación que se imparte y en el modo de impartirla, porque «en nuestros empolvados anaqueles han aparecido libros nuevos, se ensayan métodos, se palpan relaciones distintas de vida». La formación es más humana, más del día, más inquietante y agresiva³⁴.

Diez años más tarde, el panorama que nos presenta *Incunable*, ya no es tan optimista sino que, al dedicar un número al «seminario, corazón de la diócesis», tiene clara conciencia de que no todo es un acierto. De manera implícita reconoce y acusa, que lo que ya se está viviendo en los seminarios, será lo que, en realidad serán las diócesis y la Iglesia de España, porque «si en los seminarios se siembra desunión, desunión tendremos, si despego a esta o aquella doctrina, irá siendo abandonada, si espíritu de oración y sacrificio, recogeremos frutos de santidad. La muerte irá abriendo claros en las filas sacerdotales, otros irán sustituyendo a los que van faltando, y éstos traerán el marchamo que recibieron en el seminario»³⁵.

Dejando sin anotar otros artículos y estudios sobre este tema crucial, me fijo sólo en la recensión de una mesa redonda, realizada en la Universidad Pontificia de Salamanca, sobre la «Crisis de los estudios eclesiásticos» en España. En ella se denuncia, tanto la ausencia de la teología en las universidades civiles españolas, como *la multiplicación de centros de estudios teológicos* ya que «una excesiva proliferación de centros coarta la labor de profundización, porque se dispersan las fuerzas» e insiste en la necesidad de una selección del alumnado³⁶.

sona y de lo que A. Montero significa para el periódico (n.º 237, mayo de 1969), Hay que anotar que en mayo de ese mismo año, A. Montero había sucedido a C. Floristán como subdirector de *Incunable*. Siguió siendo el subdirector, aún después de ser nombrado Obispo.

³⁴ En el n.º 42, julio de 1952, p. 2. Todavía en 1963, se resalta que el número de seminaristas en España, sobrepasaba los 20.000 (n.º 168, mayo de 1963).

³⁵ En el n.º 171, agosto-septiembre de 1963. En ese mismo número se publica un largo artículo de Mons. FERNÁNDEZ-CONDE, entonces Obispo de Córdoba y especialista en el tema, sobre «Los seminarios Tridentinos en España» (ibid. 56) y un artículo muy sincero de LAMBERTO DE ECHEVERRÍA sobre «Los problemas del seminario de hoy al través de un testimonio personal» (ibid., 7 y 9).

³⁶ En el n.º 236, abril de 1969, p. 19. Entre los componentes de la mesa estaban Mons. CERVIÑO, entonces Obispo auxiliar de Santiago, don T. GARCÍA BARBERENA, Rector magnífico de la Pontificia de Salamanca el P. J. SOLANO, S.J., Rector magnífico de la

4. EL CONCILIO

4.1. ENTRE EL ASOMBRO Y LA ESPERANZA: EL CONCILIO DE LA UNIDAD

El anuncio del Vaticano II, el 25 de enero de 1959, fue para todos, así lo creo y recuerdo, una auténtica y general sorpresa. *Incunable* no es una excepción. Se toma unos meses de reflexión y, en marzo de ese mismo año, el director del periódico, Lamberto de Echeverría, firma un largo artículo en la primera página con el título «Ante el Concilio Ecuménico». Como nos pasó a todos, entiende que la finalidad primaria del Concilio es tratar de lograr o, por lo menos, avanzar en la asignatura pendiente tras tantos siglos, es decir, la unión de todos los creyentes en Cristo. Pero desde el estilo y la mirada sacerdotal del periódico, se insiste en el hecho de que el Concilio es — deberá ser— un profundo, sincero y abierto examen de conciencia porque en esta cuestión la Iglesia católica no está exenta de culpa. Se invita a todos a entonar un sincero *Confiteor*. Se trata de «una deuda que tenemos que pagar a Jesucristo» porque es «una de las más serias obligaciones que Él nos impuso al marchar de este mundo» y sólo «con una mentalidad como es obvio clara, limpia de resquemores, dispuesta rectificar en tantas cosas en que el correr de los tiempos ha mostrado que es necesario hacerlo», responderemos a la llamada que el Papa nos hace con esta aventurada convocatoria³⁷. En una formulación, tan exacta, como sugerente, se afirman ya algunos *logros conciliares*, aun antes de haberse iniciado el Concilio. Entre ellos *Incunable*, se fija en los siguientes: *a)* la creación de un clima de «libertad»; *b)* la revisión y examen de muchísimas cosas que hasta ahora parecían intangibles; *c)* la

Universidad Comillas-Madrid y don. J. ZUNZUNEGUI, Presidente de la Facultad Teológica del Norte de España, con sede en Vitoria.

³⁷ En el n.º 118, marzo de 1959, pp. 1 y 14. En el «Editorial» del número siguiente, se insiste en la necesidad de crear un ambiente adecuado porque «la decisión de su Santidad Juan XXIII de convocar un Concilio ecuménico es mucho, pero no es todo. A nosotros nos toca orar, abrir nuestra mente, cooperar con entusiasmo, hacer ambiente, divulgar ideas, interesar al pueblo cristiano. Orientar a los religiosos y a la Acción Católica. El Concilio, es cierto, son el Papa y los Obispos. Pero no se olvide nadie de que, en cierto modo, en el sentido que lo hemos explicado, somos todos, pues a todos nos alcanza de alguna manera la responsabilidad de esta histórica coyuntura» (n.º 119, abril de 1959, p. 5). La atención al Concilio, desde su convocatoria, es permanente en *Incunable*. Cfr. n.º 161, octubre de 1962 («Ambientación del Concilio»); n.º 162, noviembre de 1962, («Lentitud del Concilio»); n.º 172, octubre de 1963 («Cinco preguntas al Concilio»); n.º 195, octubre de 1965 («El Concilio difícil»), etc. Sobre el postconcilio son muy interesantes el n.º 255, enero de 1971 («Cinco años de postconcilio») y el n.º 276, noviembre de 1972 («A los diez años del Concilio»).

encuesta universal en la que «los deseos del Episcopado de todos los países, de las Universidades, de los órganos de gobierno de los religiosos, de la curia romana, se han manifestado libremente», y *d*) los nuevos organismos vaticanos para el apostolado de los laicos y la unión de los cristianos y las Comisiones preparatorias. «Por todo esto, aunque el Concilio no llegara a realizarse, aunque su reunión se suspendiera indefinidamente, todas estas cosas quedarían. No habría lugar a hablar de fracaso. No tienen razón, por consiguiente, los pesimistas»³⁸.

4.2. SEGUIMIENTO

El periódico, una vez iniciado el Concilio, mantiene un fiel y completo seguimiento del mismo. Tras cada una de las sesiones se publica un resumen o síntesis de las mismas, resaltando lo que entienden es más significativo y relevante. Se nota que el Director se desplaza con frecuencia a Roma y que cuenta con colaboraciones de primera mano (J. M. Javierre, Martín Descalzo, Iribarren, Montero, etc.)³⁹.

Escojo sólo tres datos:

1. *Necesidad y ventajas de una información amplia y veraz en la Iglesia.* Se pone como ejemplo de esas ventajas la información del Concilio, a partir de la segunda sesión: «Ahí está en Concilio. Cuánto mejor fue todo cuando, en la segunda sesión, se pudo contar con una información segura, abundante, elaborada. *Cui prodest?* ¿A quién sirvieron las reticencias y los misterios de la primera sesión? Ciertamente que no a la gigantesca catequesis a escala mundial que el Concilio supuso para católicos y no católicos del mundo entero, por medio de las informaciones de Prensa»⁴⁰.
2. *La tarea de proceder, sin pausa y sin prisa, a la aplicación del Concilio.* Esta reflexión se hace, al filo de la publicación de la normativa para la aplicación de la Constitución conciliar sobre la Liturgia que es «mucho más que una ley que hay que cumplir»⁴¹. Es todo un programa en el te-

³⁸ En el n.º 158, junio de 1962. Cfr. n.º 173, noviembre de 1963: «Del Sínodo al Concilio: dos maneras de hacer las cosas».

³⁹ Son muy interesantes y emotivos los artículos que A. MONTERO, dedica a la muerte del bendito Juan XXIII y a la elección de Pablo VI (n.º 114, noviembre de 1958; n.º 169, junio de 1963; y n.º 170, julio de 1963 «El hombre que Dios hizo estudiar para Papa»).

⁴⁰ En el n.º 181, julio de 1964.

⁴¹ La atención de *Incunabile* a la liturgia es una de las constantes del periódico. Cfr. n.º 61, abril de 1954; n.º 70, enero de 1955; n.º 144, mayo de 1961; n.º 175, enero de 1964, etc. De especial interés, en este punto, es el editorial del n.º 185, noviembre de 1964, sobre la necesidad de una liturgia más comprensible y cercana al Pueblo de Dios. Esta preocu-

reno de lo estrictamente litúrgico, y en otros muchos. Sin pausa y sin prisa, sin perder un solo momento y «sin caer en la exageración de quienes por autosuficiencia, en ocasiones, y en otras por falta de docilidad y de espíritu de obediencia, han perturbado su aplicación»⁴².

3. *El Concilio, como tarea*. A esta importante y vital cuestión se dedica el editorial *más amplio y denso* en toda la historia de *Incunable*. Merecería un espacio mayor del que aquí puedo dedicarle. Me parece un acierto y es, además, profético en muchos puntos, como se encargará de comprobarlo la historia del postconcilio, tanto del inmediato, vivido por el periódico, como el más lejano, cuando ya ha desaparecido el periódico y que llega hasta este comienzo del siglo XXI que estamos viviendo. Baste citar el comienzo del editorial, ejemplar en su absoluta sinceridad: «Pese a la riada impresionante de publicaciones, alocuciones, conferencias, etc., sobre el Concilio, no vacilamos en afirmar que aún no nos hemos dado cuenta suficientemente de su alcance»⁴³.

4.3. LA LIBERTAD RELIGIOSA Y SU INCIDENCIA EN ESPAÑA

No era tan minoritario, como hoy nos puede parecer, el sector católico español que entendía que la Declaración Conciliar sobre la Libertad Religiosa, no nos afectaba dada nuestra unidad religiosa católica y la seguridad que proporcionaba vivir en un Estado confesionalmente católico, proclamado en las leyes fundamentales y en el Concordato vigente entre el Estado y la Iglesia. A unos meses de la clausura del Concilio, tanto el problema de la aplicación de la Declaración Conciliar sobre la Libertad Religiosa, como la libertad de la Iglesia en el nombramiento de los Obispos son objeto de una detenida reflexión. La línea editorial, en términos absolutamente claros, urge la necesidad de un más intenso y veraz «contacto con la realidad», en

pación por la liturgia creo, que en buena parte, quizás se deba al influjo de una figura tan importante en este campo como lo fue el malogrado don CASIMIRO SÁNCHEZ ALISEDA (Cfr. su espléndido artículo, en el n.º 116, enero de 1959, pp. 6-7 sobre la «Rehabilitación de la Misa Dominical» en el que se califica a la liturgia como «una vertiente sacerdotal, insuficientemente atendida en la que no basta la buena voluntad y hay muestras de mal gusto. Cfr. también n.º 61, abril de 1954; n.º 70, enero de 1955; n.º 143, mayo de 1961; n.º 175, enero de 1964, y n.º 188, febrero de 1965, en el que se valora justamente la *vieja novedad* de la concelebración.

⁴² En el n.º 181, julio de 1964.

⁴³ En el n.º 187, enero de 1965. Las líneas con se cierra este editorial son igualmente significativas: «El Vaticano II dejará en pos de sí el recuerdo de un colosal esfuerzo doctrinal. Pero, sin ceder a ningún otro en profundidad y riqueza de ideas, supone ante todo un programa exigentísimo, revolucionario que a todos nos toca empezar a desarrollar» (ibid.).

referencia a la tan proclamada unidad religiosa de España. A ese contacto «le tenemos muchísimo miedo». La razón de ese miedo, no es otra que la serie de interrogantes que provocan un serio desasosiego, cuando se le quiere dar respuestas válidas⁴⁴. A este significativo editorial, sigue un largo artículo de uno de los habituales colaboradores del periódico (M. Useros), en el que afirma que el Concilio no ha reivindicado la unión o confesionalidad católica de los Estados, aunque no la excluya, pero sí reivindica la libertad en el nombramiento de los Obispos, tal y como lo había pedido el Concilio (*Chr.Dnus*, 20). Completa esta reflexión sobre la libertad religiosa la transcripción íntegra de la carta de un párroco rural (J. J. Guirado) en la sección Opinión Pública titulada «Hacia un Libertad Religiosa verdadera». En ella, se pide, en primer lugar, la protección «de las comunidades religiosas no católicas dentro de España». De este modo, habrá menos bautismos, menos primeras comuniones, menos casamientos canónicos, etc. Pero, más libres y, por lo tanto, más comprometidos»⁴⁵.

4.4. PARROQUIAS Y MOVIMIENTOS APOSTÓLICOS

Dos realidades que no podía dejar de ser objeto de la atención de nuestro periódico. Las referencias a la parroquia, como unidad básica de la evangelización, son constantes en las distintas secciones del periódico. Se acusa, en su debida importancia, la transformación de la parroquia, hasta ahora, prevalentemente rural en parroquias urbanas, sobre todo en las grandes ciudades⁴⁶. La floración de los denominados movimientos eclesiales, tardará todavía mucho en aparecer. La importancia de estos movimientos y la problemática que pueden presentar ya no encontrarán a *Incunable* vivo. Pero hay dos movimientos por los que siente un gran interés y al que dedica una

⁴⁴ «¿Qué tanto de españoles cumple con el elemental precepto de participar en la misa dominical? ¿Qué porcentaje de obreros se sienten católicos de corazón? ¿Cuál es el grado de penetración de un socialismo marxista en nuestras masas universitarias? ¿Qué grado de cultura religiosa tienen extensos sectores de nuestros agricultores? ¿Cuál es el comportamiento religioso de los emigrados? ¿Qué está sucediendo en la juventud? ¿Hay crisis o no en las organizaciones de apostolado? ¿Qué dicen los últimos estudios de sociología religiosa? ¿Está enmascarada la auténtica realidad pastoral por una presión de tipo político y social? La respuesta leal a estas preguntas podría poner un contrapunto a bastantes afirmaciones que se han hecho con más entusiasmo que realismo» (n.º 201, abril de 1966).

⁴⁵ *Ibid.*, 15 y 35.

⁴⁶ Se centra la atención en la vigencia o no vigencia de las tradicionales misiones populares, como un medio de renovación de la vida de las parroquias. Cfr. n.º 56, julio de 1955, p. 22; n.º 81, enero de 1956; n.º 73, febrero de 1957; n.º 133, junio de 1960; n.º 164, enero de 1963, etc.

especial atención. Me refiero al *Movimiento por un Mundo Mejor* iniciado y dirigido por el jesuita Ricardo Lombardi y a los *Cursillos de Cristiandad*, nacidos en Mallorca y que logran una llamativa difusión bienhechora por toda España. El entusiasmo y la admiración del periódico por el P. Lombardi son evidentes y casi permanentes, sobre todo, en los primeros años de *Incunable*. El periódico se siente muy identificado con el contenido doctrinal de aquel Movimiento y con sus métodos de apostolado⁴⁷. Algo muy parecido hay que afirmar de los Cursillos de Cristiandad que ciertamente fueron, y todavía son, un medio válido de renovación cristiana y apostólica⁴⁸.

5. EL POSTCONCILIO Y SUS PROBLEMAS

5.1. ACEPTACIÓN, COMPRENSIÓN, REALIZACIÓN

En un trabajo de las dimensiones y de los objetivos precisos que me he impuesto, es imposible seguir paso a paso los editoriales y la mayoría de los artículos de *Incunable*, a partir de la clausura del Vaticano II el 7 de diciembre de 1965. Afirmo, tras un detenido repaso de los números que van desde enero 1966, hasta el número último en octubre de 1976, que en esas páginas se encuentra una *historia detallada, completa y objetiva* de lo que ha significado entre nosotros la época postconciliar, en la que todavía vivimos⁴⁹. Si en lo que antecede, nunca he pretendido, ni de lejos, ser exhaustivo, mucho menos lo pretendo en esta parte. Cuanto anote es meramente indicativo. Comienzo señalando un editorial que coincide exactamente con la clausura del Vaticano II. Su titulación no puede ser más expresiva y contundente: *Concilium sine glossa!* La referencia a S. Francisco de Asís, en el uso de esa expresión, cuando exigía a sus frailes la aceptación íntegra y absoluta del Evangelio de Jesús, es evidente. Aplicando el lema franciscano al Concilio, recién clausurado, se pide a los católicos españoles, especialmente a los sa-

⁴⁷ Cfr. n. 67, octubre de 1954, sobre le venida a España del P. LOMBARDI y el artículo del P. LOMBARDI, en primera página, del n.º 82, febrero de 1956, sobre «Comunidad sacerdotal de trabajo». Así se podrían señalar otros muchos números en los que encontramos artículos y notas dedicados al movimiento *Por un mundo mejor*.

⁴⁸ En el n.º 178, abril de 1964, pp. 16-17, se establece una sensata comparación entre los ejercicios de S. Ignacio y los cursillos, que, a su vez, es puntualizada, con una entrevista con Mons. HERVÁS, fundador de los Cursillos (n.º 180, junio de 1964, pp. 22-24).

⁴⁹ Quede aquí otra sugerencia para estudios particulares como tema de tesis o tesinas en nuestras Facultades de Teología, Derecho Canónico e Historia de la Iglesia. Valdría la pena. La historia ha sido, es y será siempre *magistra vitae* y ésta, a la que aludo, lo es de manera muy especial.

cerdotes, que «cesen las discusiones, callen las polémicas y venga, en fin el trabajo fecundo». Porque, fieles al realismo que ha distinguido siempre a este periódico, aunque sea doloroso reconocerlo, entiende que el *Concilio encontrará resistencias* y ya, a estas horas, «se presentan glosas llenas de ingenio, silencios calculados, declaraciones medidas. Nos lo explicamos. Es mucho lo que el Concilio cambia para que no surja una humanísima inercia. La triste tarea que algunos se impusieron da ahora sus frutos. No se puede sembrar rebeldía y recoger sumisión. Aunque desde ahora sabemos también, doloroso es tener que confesarlo, que habrá exageraciones que den pie a reacciones nefastas»⁵⁰. El texto en aquel momento era profético. Ahora ya estamos ante una realidad, en muchos aspectos, dolorosamente vivida.

A los diez años de la apertura del Vaticano II (1973), el periódico constata que la transcendencia del Concilio «ha sido muy superior a lo que se esperaba», pero «de lo que está ocurriendo hoy en la Iglesia se pueden sacar argumentos para todo», hay luces —una profunda reflexión y un programa de actuación— y hay sombras —crisis de fe— porque el Concilio «conoció el gozo de preparar un porvenir y el dolor de liquidar un pasado»⁵¹. En esta línea, insiste en la dificultad de vivir y aplicar el Concilio, teniendo en cuenta la realidad eclesial española. Porque era mucho lo que había que cambiar. Esto nadie lo dudaba, pero enseguida surgieron las nostalgias de un tiempo aparentemente más tranquilo y sin problemas. Como sucede casi siempre, en los tiempos de cambio, comenzó a idealizarse el pasado y a ver sólo lo negativo del presente. *Incunable* reacciona contra esta visión de una forma muy sugestiva y clara: «¿Por qué no hacer la prueba? Ponernos mentalmente en el año 1977 y explicar entonces a los seminaristas de nuestra parroquia lo que en esa época que propendemos a añorar, ocurría entre nosotros. Que un rico era enterrado por decenas de sacerdotes y un pobre vergonzosamente; que la Palabra de Dios se anunciaba en la misa en una lengua ininteligible; que los Manuales de Pastoral, alguno de más de mil páginas, dedicaban a la misa página y media; que, al terminar la acción litúrgica, el sacerdote se arrodillaba para rezar tres avemarías, una salve y unas oraciones, y que esto era con frecuencia lo único audible del Santo Sacrificio, que se había

⁵⁰ En el n.º 397, diciembre de 1965.

⁵¹ En el n.º 276, noviembre de 1972. Entre las luces conciliares se destaca la novedad que supuso la Constitución *Gaudium et Spes*, «hay que releer la historia de este texto conciliar para darnos cuenta de cómo nació, en puro interrogante, y de lo que ha costado plasmar en fórmulas decisivas la respuesta de la Iglesia a los problemas planteados. La Constitución deja aún mucho camino que andar. Es evidente que no ha logrado, ni podía, dar una solución a todos los problemas. Pero el paso ha sido gigantesco. La Iglesia es profundamente consciente de la crisis de nuestro tiempo, se siente responsable de la ineficacia histórica de los católicos y tiene urgencia por revisar su actitud cristiana en el mundo» (n.º 199, febrero de 1966, pp. 1 y 2).

realizado de espaldas al pueblo, en voz baja, mientras desde el púlpito se estaba predicando sobre otras cosas y se hacían novenas o funcionaba a todo registro un órgano; que los obispos llamaban cartas pastorales a documentos abstractos, redactados en un lenguaje arcano que nadie leía; que los libros de religión estaban manchados con frases deprimentes, insultantes algunas, al referirse a los no católicos; que el Papa no salía nunca del Vaticano, y si salía, lo hacía para algo sometido al más rígido protocolo. No alargaremos la lista. Ni la haremos peligrosa añadiendo a estos ejemplos los de otras muchas cosas que ciertamente han de desaparecer, pero que aún perviven en nuestra Iglesia postconciliar. ¿Para qué? Nos basta con invitar a reflexionar en lo que se va haciendo para que nos demos cuenta de que todo eso, y lo que nos espera, no puede hacerse sin dificultades, sin crisis, sin desorientaciones, sin tanteos, sin desalientos. Es normal. Conservemos la serenidad y, aunque cueste, demos gracias a Dios por vivir esta difícil hora que vivimos»⁵². No exageraban en la descripción del tiempo que algunos comenzaban a añorar. Todavía somos muchos lo que podemos dar testimonio de ello.

5.2. LAS SECULARIZACIONES DE SACERDOTES

En un periódico sacerdotal, no podía falta una reflexión sobre este hecho doloroso del postconcilio. La reflexión es un magnífico ejemplo de lo que puede denominarse *estilo Incunable*. Comienza reconociendo el hecho del abandono del ministerio sacerdotal, su aumento y el asombro que produce en el pueblo cristiano. Se trata de un «hecho suficientemente amplio para haber provocado una repercusión social en el pueblo cristiano y que, por imperativo pastoral, a ese pueblo cristiano hay que darle una explicación de lo que está ocurriendo» Ante todo, hay que decir al Pueblo cristiano que se trata de una manifestación más de un «nuevo estilo de la Iglesia» al enfrentarse con los casos de quienes, por razones muy diversas, abandonan el ministerio sacerdotal. No es un fenómeno ni nuevo, ni desconocido, sino que tiene una larga y constante historia. Lo nuevo es *la actitud de la Iglesia*, tras el Concilio. El Papa ha caído en la cuenta de que «la Iglesia nada ganaba con retener en las filas del clero, a quien ha perdido su vocación». Hay que evitar el daño a las personas, tanto del sacerdote, como del Pueblo de Dios: «¿No es mucho mejor abrir la puerta a quien quiera marcharse que condenar al perpetuo tormento de nuevos traslados, indefinidos disgustos, desconcierto entre los fieles, desgaste psicológico para el interesado?» Hay que enseñar a los fieles a «no simplificar injustamente lo que es muy complicado, a no

⁵² En el n.º 216 y 217, septiembre de 1967. Cfr. también n.º 222, febrero de 1968.

reducir desdeñosamente y por sistema a un *lío de faldas*, lo que es producto de una situación dolorosa para todos, empezando por ellos mismos.» La actitud justa consiste en desdramatizar porque «una puerta abierta no es siempre, ni necesariamente dejar helados a los que están en una habitación» sino que «puede representar la entrada de aire fresco, cuando el ambiente estaba cargado; o el alivio de alguno que tenía sensación de claustrofobia y así ve terminada su crispación y puede ofrecer la oportunidad para incorporarse a un trabajo fructífero, a la intemperie, de quien dentro no acababa de encontrar su puesto adecuado. Todo esto hay que decirlo ya al pueblo cristiano, sorprendido ante una situación que les resulta nueva. Para que no se extrañe si ve que las dispensas se conceden con rapidez, una vez comprobado el fundamento de las mismas y, lejos de aislarlos y condenarlos, procuramos ayudar a estos sacerdotes a abrirse camino en la vida»⁵³. Hoy, a casi medio siglo de distancia estas reflexiones, nos parecen obvias. Pero en 1968 significaban tomar una postura que ciertamente no era compartida por la mayoría de la jerarquía y de los católicos más cualificados y comprometidos. Entiendo que es un ejemplo que prueba lo que ha significado y representado *Incunable*, como un modo nuevo de vivir lo cristiano y lo sacerdotal.

5.3. LA CRISIS DE LOS SEMINARIOS

Muy cercano al problema puntual de la secularización de sacerdotes, el periódico sigue, como es lógico, muy de cerca la evolución de los seminarios diocesanos españoles y de los estudios en las Facultades eclesiásticas. Por un lado, muy pronto, el periódico empieza a llamar la atención sobre la necesidad y urgencia de la reforma de los seminarios que ya no pueden seguir siendo como fueron. Desde el edificio en que tienen su sede («viejos caserones»), hasta, y sobre todo, el modo de enseñar, de aprender y de convivir⁵⁴. Más tarde, acusa el problema de la disminución de vocaciones, como un problema vital que aún sigue planteado, sin que se le vea una solución.

5.4. EL POSTCONCILIO EN EL CONTEXTO ESPAÑOL

Voy a fijarme solamente en dos puntos, que quizás no sean los más importantes, pero que personalmente, al releer los números de *Incunable*, me han hecho revivir vivencias ya lejanas y me han ayudado a poder evaluarlas con la mayor objetividad que lleva consigo el distanciamiento en el tiempo.

⁵³ En el n.º 232, diciembre de 1968, pp. 1 y 2. Cfr. n.º 310, noviembre de 1973.

⁵⁴ En el n.º 42, julio de 1952, p. 2.

1. En primer lugar me referiré a la *Asamblea Conjunta* de Obispos y Sacerdotes, a su lenta preparación, a su celebración y a sus consecuencias⁵⁵. A quienes no vivieron este acontecimiento, quizás no les resulte fácil comprender su importancia. Pero, al menos, es bueno y oportuno recordarlo. El origen de este hecho transcendental hay que colocarlo en el acuerdo tomado por la Conferencia Episcopal en diciembre de 1969, de celebrar una asamblea extraordinaria de obispos y sacerdotes para tratar de los problemas del clero. Las dudas y problemas no tardaron en aparecer. Si asistían sacerdotes, ¿lo harían sólo como «observadores» y con sólo voz, pero sin derecho a voto? ¿La Conferencia Episcopal tenía competencia para concederles ese derecho? Sin entrar en el problema que ya había supuesto la *Encuesta General al Clero*, hay que afirmar que las dudas y perplejidades en torno a la celebración misma de la Asamblea fueron rápidas, muchas e importantes. Con el expresivo título «Sí a la Asamblea Conjunta», Lamberto de Echeverría, director del periódico, firma una columna, a modo de editorial. En ella refleja vivamente el estado de confusión y duda en que se encontraba la inmediata celebración de la Asamblea. Hace una defensa clara del denominado Secretariado del Clero de la CEE, que era quien tenía el encargo de llevarla a efecto y lamenta que «las cosas se hayan salido de su cauce y hayan ido por otro, yendo a alterar a quienes podían y debían haber quedado al margen». Como consecuencias de esta alteración, afirma Echeverría, «los sacerdotes estamos todos más o menos desorientados y nos parece que un diálogo franco, bien preparado, a base de documentos que previamente se han discutido con los obispos, sería saludable. Lo veníamos pidiendo y es una pena que ahora, cuando se nos ofrece autorizadamente esa ocasión de clarificar ideas, lo torpedeemos». A esto se añade, que «el pueblo fiel está ya hartado desorientado y fatigado con nuestras querellas internas para que ahora, le añadamos otras sobre la preparación de la Asamblea». Como conclusión, pide se recobre «la serenidad y que vuelvan las cosas a su justo cauce»⁵⁶. La importancia que *Incunable* da a la Asamblea Conjunta, como un episodio y acontecimiento especial y singular de la Iglesia en la España posconciliar, aparece en el

⁵⁵ Para todo lo que se refiere a la Asamblea Conjunta es imprescindible el libro *Asamblea Conjunta Obispos-Sacerdotes (Historia, Discursos, Ponencias, Propositiones, Conclusiones, Apéndices)*, edición preparada por el Secretariado Nacional del Clero, Madrid: BAC, 1971. Es también muy interesante el documentado estudio publicado por el profesor J. M. LABOA GALLEGO, «La Asamblea conjunta de Obispos y sacerdotes de 1970 en España», *Revista Miscelanea Comillas*, 59 (2001): 397- 429.

⁵⁶ En el n.º 257, marzo de 1971, p. 2. Cfr. n.º 247, abril de 1970 sobre la «Encuesta al clero»; y n.º 246, el artículo, objetivo e interesante de J. M. BURGOS, «Hacia la Asamblea Obispos-clero».

hecho de dedicarle un número monográfico⁵⁷. El editorial con que se abre no puede ser más claro: «Cara y cruz de una Asamblea». El hecho es de la mayor importancia y «viene precedido de larga preparación, de una encuesta inusitada por su extensión, intensidad y significación». Pero «tanta deliberación, el clima de perplejidad y división que refleja la Asamblea es señal de una situación decadente. Para nosotros, la Asamblea es señal clara de una enfermedad que nos aqueja y un reflejo de esa otra, más amplia, que está aquejando a la Iglesia misma. Lo cual no significa que hubiera sido mejor no celebrarla. El desasosiego en las filas sacerdotales, la perplejidad ante algunas opiniones, la necesidad de profundizar en las razones que algunos alegan para defender sus posiciones, exijan una confrontación valiente y resuelta. Justamente porque las cosas han cambiado tanto, porque las ideas, los hechos, la sociedad, la Iglesia se ha transformado tan profundamente, es bueno trabajar para lograr una reunión clarificadora y orientadora. Basada en el conocimiento de la realidad, y no en ideas preconcebidas»⁵⁸. Meses más tarde, vuelve sobre tema, *En vísperas de la Asamblea*, para pedirle «que sea un instrumento de clarificación, que demuestre que el diálogo es posible y eficaz, que refleje la verdad de lo que pasa y al mismo tiempo proyecte sobre esos datos la luz de una verdad que nunca pasa, que proceda con lealtad, sin condicionamientos, con la mente abierta al deseo de acertar»⁵⁹.

Terminada la Asamblea y conocidas las Ponencias, las Proposiciones y Conclusiones, el periódico le dedica un largo editorial, tan claro, como

⁵⁷ «Lo que hoy reciben nuestros lectores es un número que *Incunable*, firmemente convencido de la importancia de la Asamblea, pone en sus manos para ayudarles a reflexionar. Imperfecto, incompleto, limitado, pero empapado de una inmensa buena voluntad y de un deseo de hundir las raíces en la realidad. Ese fue el intento. Si lo hemos logrado o no corresponde decirlo a nuestros lectores. Y más aún a la realidad de la Asamblea, a cuya fecundidad hemos querido contribuir.» (n.º 259 y 260, mayo-junio de 1971, p. 2).

⁵⁸ *Ibid.* p. 1. A este valiente editorial siguen los artículos muy interesantes de A. MONTERO, Obispo auxiliar de Sevilla («Ni conferencia Episcopal, ni Asamblea del Clero»); R. ECHARREN («Nuestra Asamblea, ¿es también diferente?»); A. DORADO, Obispo de Guadix-Baza («Un obispo de hoy para mañana»); J. M. PALMA («Tentaciones de la Asamblea»); F. CEBOLLA («Un nuevo tipo de Obispo»); A. BRAVO («¿Es posible una reconciliación entre los Sacerdotes?»); A. INIESTA («La Europa de los presbíteros»); J. SALAVERRI, S.J., y P. SASTRE («Diálogo entre sociología y teología»); V. M. ARBELOA («Sacerdotes solidarios»); A. CEBALLOS («Momento actual de la Asamblea»); J. BATLLES («Alcance de las conclusiones»); J. SAHAGUN LUCAS FERNÁNDEZ («Formación de la Comunidad, tarea sacerdotal»), y del Cardenal QUIROGA («Adónde va la Asamblea»). En las pp. 23-24 puede verse una síntesis de la historia de la Asamblea, desde 1966 a 1971.

⁵⁹ En el n.º 262 y 263, agosto-septiembre 1971.

realista y sincero. En primer lugar, se califica la Asamblea como «un salto de gigante» y manifiesta su alegría y satisfacción porque «ni los más optimistas habían podido soñar éxito tan inesperado y tan alentador.» A continuación, ese éxito se contextualiza y se cae en la cuenta de que «las ideas que hace aún pocos años defendíamos desde *Incunable* y desde otras publicaciones hermanas unos cuantos idealistas, motejados a todas horas y en todos los tonos de progresistas, cuando no de traidores a la fe y a la patria, han logrado abrirse camino felizmente de forma arrolladora, y han dejado desconcertados a los que estaban acostumbrados a mangonear, desde siempre y a su talante en cosas de la exclusiva pertenencia a la Iglesia». Advierte, seguidamente, que la tarea de llevar a la práctica lo que se ha determinado en la Asamblea no será nada fácil «porque las fuerzas reaccionarias» disponen «de los más poderosos apoyos extraeclesiales y no cederán con facilidad sus antiguas posiciones. Pero culminará felizmente, con toda certeza, si prosigue sin desfallecer nuestra íntima unión, codo con codo y nuestro más caluroso entusiasmo para llevar a la práctica, sin prisas, pero sin pausas y contra todas las clamorosas contraofensivas que sobrevengan, todo lo trabajosamente programado»⁶⁰.

La Asamblea Conjunta tuvo un *lamentable epílogo*. Una sedicente carta o estudio, falsamente atribuido de la Congregación Romana del Clero, en el que descalificaba doctrinal y pastoralmente muchas de las proposiciones y conclusiones de la Asamblea y negaba su carácter jerárquico. El ambiente de duda y confusión fue realmente enorme y los medios de comunicación, en especial un sector de la prensa española de aquellos momentos, envenenó gravemente el ambiente. En esta situación se celebró la XVI Asamblea plenaria de la Conferencia Episcopal, en la que fue elegido Presidente el Cardenal Tarancón, y la tensión se hizo sentir palpablemente. *Incunable* se hace eco de ello en un muy pensado editorial con el título: *Con dolor y esperanza* porque el comentario se escribe con dolor al reconocer que «poco ha ganado y mucho ha perdido la Iglesia en esta guerra de comunicados, de maniobras, de comentarios periodís-

⁶⁰ En el n.º 264, octubre de 1971. Es muy realista y objetivo el párrafo en que recuerdan a los «pioneros» en iniciar esta línea de renovación de la Iglesia de España: «Estamos de enhorabuena. Pero, a fuer de sinceros, y si queremos hacer cumplida justicia y permanecer leales a nosotros mismos y a la verdad, hemos de reconocer sinceramente que este salto de gigante de hoy se lo debemos en gran parte al sacrificio de ayer de un grupo de sacerdotes, más decididos aun que nosotros, que, bajo el vilipendiado *sanbenito* de “contestatarios”, se lanzaron, como vanguardia, a esta hermosísima e incruenta batalla por la renovación de nuestra Iglesia» (ibid.). En este mismo número (pp. 17-22) P. G. CANDANEDO publica un extenso artículo que merece una atenta lectura, por lo que dice y por lo que insinúa, bajo el título: «Trabajos y días de una Asamblea histórica».

ticos, de indiscreciones, de rectificaciones. Sabemos lo que han sufrido miles y miles de buenos cristianos, la perplejidad de tantos sacerdotes, el dolor de muchos responsables. Lo que aquellos días fueron para el Cardenal Tarancón lo dijo él mismo, con palabras justas y precisas y no necesitamos repetirlo. Allí los responsables con su conciencia que no dudamos les aconsejaría esa actuación. Pero, déjense, al menos, expresar nuestro hondo dolor, sentidísimo por lo ocurrido». El comentario termina, sin embargo, esperanzado: «Vamos a tratar de cerrar heridas y de olvidar lo que haya estado mal hecho. Dejar atrás el dolor. Para ir haciendo cada vez más cierta y gozosa, por sucesiva y constante realización práctica, nuestra actual esperanza»⁶¹.

Ésta fue la postura de nuestro periódico en un momento de singular tensión, que me es fácil recordar, como vivencia personal de lo que significó entre nosotros este importante acontecimiento.

2. En *segundo lugar* y en torno a la Iglesia española, desde la óptica de *Incunable*, recojo brevemente unas anotaciones sobre lo que podría denominarse *el deterioro de las relaciones Iglesia- Estado en España*⁶².

Conviene recordar que nuestro periódico, nace en 1948 y que, en 1953, se firmó el Concordato de España con la S. Sede. Este Concordato será la columna vertebral de las relaciones Iglesia-Estado en España hasta 1976-1979, con la nueva Constitución y la firma de los nuevos Acuerdos. Ante el Concordato de 1953, el periódico participa, a su modo y en un tono de moderación que siempre ha sido una de sus notas distintivas, de un cierto *triumfalismo ambiental*, perfectamente explicable en aquellos comienzos de los años cincuenta, en los que el Concordato supuso la ruptura del cerco internacional al que estaba injustamente sometida España, tras la victoria de los aliados en la Segunda Guerra Mundial. Quienes hacen *Incunable* no pueden substraerse totalmente a ese am-

⁶¹ En el n.º 270, abril de 1972. Sobre este triste y, a la vez escandaloso episodio, puede verse: J. L. ORTEGA, *La Iglesia española desde 1939 hasta 1976*, en R. G.^a Villoslada (dir.), «Historia de la Iglesia en España», V, Madrid: BAC, p. 1.079; J. L. MARTÍN DESCALZO, *Tarancón, el cardenal el cambio*, Barcelona: Planeta, 1982, pp. 181-185; 697-700; J. M.^a LABOA, *De la Asamblea conjunta al Documento Iglesia-Comunidad política*, XX Siglos 4, 1993, pp. 73-87; J. INFIESTA, *Tarancón, el cardenal de la reconciliación*, Madrid, San Pablo, 1995, pp. 121 -126; R. ECHARREN, *El cardenal Tarancón, presidente de la Conferencia Episcopal*, en VV.AA., «Homenaje al Cardenal E. y Tarancón», Valencia, Generalitat Valenciana, 1997, pp. 156-168.

⁶² Para señalar sólo algunos ejemplos, *Incunable* se hace eco y comenta, con serena objetividad, criticando el *clericalismo de izquierda y de derecha*: la famosa protesta pública de los sacerdotes en Barcelona (n.º 204, julio-agosto de 1966), la así denominada «Cárcel clerical de Zamora» (n.288, diciembre 1973), el *caso Añoveros* (n.º 291, marzo de 1974) y sobre las homilias multadas, J. M. DE CULLAR escribe un largo artículo en el n.º 301, enero de 1975, 11-13.

biente de satisfacción y triunfalismo, ya que el Concordato español de 1953 es ciertamente «único entre los vigentes en el mundo y acaso entre los que nos presenta la historia. Habrá cláusulas que duelan a este o aquel sector, omisiones, detalles que se hubiesen querido más claros. Pero la buena voluntad de entrambas partes es evidente. La armonía es maravillosa. Por encima de un cicatero pesar las mutuas concesiones, ha habido un espíritu amplio, de sólida y abierta comprensión. Pero no olvidemos que nuestra pereza, nuestra inconsciencia puede hacer del Concordato algo funesto. Transformarlo en pretexto para sestear»⁶³.

Desde este idílico panorama, que refleja objetivamente aquella innegable realidad, *Incunable* será un testigo fiel del cambio que va operarse en las relaciones Iglesia-Estado en la España posconciliar. Ya he aludido a los problemas que planteó el Concilio al sistema español de relaciones Iglesia-Estado, en lo que se refiere al derecho a la libertad religiosa y a la libertad de la Iglesia en el nombramiento de Obispos. Una atenta y detenida lectura de *Incunable* desde la perspectiva de las Relaciones Iglesia-Estado en la España de los años 60-70 del pasado siglo, sería muy reveladora y nos demostraría que, en el enrarecimiento de esas relaciones, una de las causas de mayor incidencia fue, por un lado, el cambio imparable de la sociedad española, la evolución de la doctrina católica iuspublicista tras el Vaticano II y la pervivencia de una política estatal falta del más elemental realismo. Ante la imposibilidad de hacer aquí esa lectura, me limito a señalar determinados momentos que estimo más significativos.

1. *El Documento de la CEE de 1973*. El periódico se hace eco del mismo y señala que su contenido expresa con claridad el pensamiento católico postconciliar sobre las relaciones entre la Iglesia y la comunidad política. Señala con acierto que ese documento tiene *un pasado*, la «estrecha unión entre la Iglesia y el Estado, puesta de manifiesto en una extensísima gama de pruebas que iban desde las solemnes declaraciones constitucionales o concordatarias, hasta la imagen que de sus obispos ofrecía la televisión y la radio al católico español, que apenas les veía fuera de ceremonias oficiales, junto a las autoridades del régimen.» Tiene también *un presente* que no es ciertamente optimista, dadas las críticas abiertas o solapadas y las interpretaciones inaceptables del documento. En cuanto *al futuro* no tiene duda el editorial de «su valor programáti-

⁶³ En el n.º 55, octubre de 1953. Es muy significativa su valoración de los privilegios concedido al clero cuando afirma que «es muy hermoso pensar en lo que se nos ha concedido. Esponja el ánimo ver que nos movemos en un ambiente de armonía entre la Iglesia y el Estado.» (ibid.)

co» que obliga a «rectificar criterios, apoyar medidas legislativas, crear ambiente. Y este porvenir es el que vemos más oscuro»⁶⁴.

2. *Necesidad de una auténtica reconciliación.* Con ocasión del Año Santo, el periódico es plenamente consciente del cambio efectuado en la sociedad española —y, en consecuencia, en la Iglesia de España— y pide una contribución de todos para lograr una *auténtica reconciliación*. Porque «la sociedad [española] nos ofrece tensiones entre las clases sociales, enfrentamientos egoístas, incomprendimientos radicales, contra las que tendremos que luchar si no queremos que la reconciliación se quede en palabras. ¿Cómo olvidar el enfrentamiento dramático entre viejos y jóvenes? ¿Cómo no luchar por vencer resistencias que se está oponiendo a una reconciliación sincera en el terreno político? ¿Cómo no esforzarnos por hacer ver que la crisis y sus dolorosas consecuencias deben ser compartidas por todos, con tanta verdad que antes sea ocasión de unirse que de enfrentarse, que esa unión no tiene otro camino que el de la aceptación por los privilegiados de lo que corre el peligro de ser sufrido sólo por los marginados?»⁶⁵.

Así veía *Incunable* la realidad española, y en ella la realidad sacerdotal, en los comienzos de los años setenta, último tramo del siglo veinte que fue, a la vez, el último tramo de nuestro *Incunable*.

6. MISIÓN CUMPLIDA

Creo que soy objetivo al detectar en el *Incunable* de los tres últimos años de su existencia (1973-1975), cierto tono de *misión cumplida* y el reflejo de un menor eco en los sacerdotes, primarios sujetos a los que el periódico se dirigía desde sus comienzos. El tiempo y las circunstancias habían cambia-

⁶⁴ En el n.º 279, febrero de 1973, pp. 1 y 2. En el número anterior, el editorial titulado «Desde España con amor» se alude y se analiza el significado, tanto de un reciente discurso del Jefe del Estado, como de la visita al Papa por parte del Ministro de AA. Exteriores, ya que sobre ambos hechos «ha habido de todo: se han sacado a relucir viejos textos en ediciones hartamente parciales y hasta sectarias; se han dado a la avidez popular cifras de millones, con una larvada acusación de desagradecimiento; se ha creado un ambiente cerradamente hostil a un documento aún no publicado y en cuyo perfeccionamiento se trabajaba; se ha llevado a cabo una campaña de agencias, o de agencia, ciertamente enderezada a rebajar el prestigio de nuestro Episcopado. Lo hechos están ahí e invitan a una reflexión» (n.º 278, enero de 1973).

⁶⁵ En el n.º 303, marzo de 1975, p. 4. Sobre la reconciliación entre los españoles, tema de acuciante actualidad en aquellos años, es emblemática y ejemplar la entrevista con Mons. MONTERO, Obispo auxiliar de Sevilla (n.º 306, junio de 1975, pp. 1 y 31-32).

do mucho⁶⁶. El aislamiento intelectual y religioso de la Iglesia española ya no existía porque las fronteras llevaban abiertas muchos años. El estilo *Incunable* ya no podía llamar la atención y los que quedaban de los fundadores de ese estilo que, en su día fueron calificados de avanzados y progresistas, en los años setenta se les acusaba de anquilosados, anticuados y desfasados. La situación, social y eclesial, era ciertamente muy distinta de aquella en la que el periódico nació y vivió sus primeros años⁶⁷.

El editorial del último número —«Unas palabras al irnos»— es de una *serenidad emocionante*⁶⁸. Reconoce que ha descendido notablemente, entre los sacerdotes, el interés suscitado por el periódico, como lo demuestra el «hecho de que el anuncio de la suspensión del periódico y la petición de iniciativas suscitaron sólo un par de cartas y alguna sugerencia verbal, como toda respuesta». Pero, poner el punto final a *Incunable* «no puede realizarse sin dolor». Porque «no deja de sentirse una desgarradura al cortar esta comunicación con sacerdotes hermanos mantenida a lo largo de tantos años, veintiocho exactamente, pero hoy ya puede decirse en todos los sitios cosas que antes sólo podíamos decir quienes nos movíamos en un terreno privilegiado y, después del Concilio, han pasado a ser patrimonio común lo que eran nuestras singularidades». A estas razones hay que añadir otras que son más dolorosas y «que nos afectan más porque ya no se trata de *Incunable*, sino de la Iglesia misma. No hay ya seminarios llenos a los que llegue *Incunable* para ser leído con entusiasmo, aunque a veces tuviera que ser a hurtadillas; ha desaparecido el tipo de sacerdote “celoso” que buscaba ávidamente iniciativas en nuestras páginas; la pirámide de edades, configurada por la falta de vocaciones, el paso del tiempo y las deserciones, no dejan margen a la ilusión. Esto que no es algo nuestro en exclusiva, sino que es de la Iglesia a quien amamos, es lo que realmente nos duele sobre todo lo demás»⁶⁹.

⁶⁶ La lectura de una mesa redonda, titulada «A la intemperie», sobre la crisis de la Universidad, como un problema permanente, es una prueba convincente de ese cambio, Cfr. n.º 316, mayo de 1976, pp. 18-32.

⁶⁷ Es sencillamente ejemplar la perseverancia del director-fundador de *Incunable*, L. de Echeverría, a lo largo de este imparable declive. No faltan nombres de redactores que aportaban y dotaron al periódico de una evidente actualidad en la elección de los temas. Entre ellos, destaca el de A. González Montes, entonces joven profesor y actual Obispo de Almería y de larga presencia en el periódico, como lo demuestran la casi treintena de colaboraciones en los años 1975-1976. Fue director-adjunto en los últimos años de *Incunable*.

⁶⁸ En el n.º 317, octubre de 1976. Creo que los números de junio-septiembre no se publicaron. Al menos, no se encuentran en la colección de biblioteca de nuestra Universidad. En este último editorial, se señala muy oportunamente que tanto PPC, como la *Revista Vida nueva*, nacieron de los Consejos de Redacción de *Incunable* y, por lo mismo, con toda justicia son los que recogerán la herencia del periódico que desaparece.

⁶⁹ En el n.º 317, octubre de 1976, p. 3.

No cabe mayor serenidad y mayor sinceridad. Con estas líneas del último editorial cierro estas notas, recogidas con el interés que brota del agradecimiento y de la nostalgia de un tiempo que vivimos gozosa y dolorosamente a la vez. Pienso, quizás me equivoque, que no deja de tener importancia e interés haberlo recordado.